

 MINEDUCACIÓN	 GOBIERNO DE COLOMBIA	PIAR Decreto 1421/2017
---	---	---

INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTUDIANTE (Información para la matrícula – Anexo 1 PIAR)	
Fecha y Lugar de Diligenciamiento	I.E Pedro Nel Ospina sede Emiliana Pérez 25/04/2025
Nombre de la Persona que diligencia: Euclides Chavarría López – William Piedrahita Morales - Amparo Lopera Chica – Fernando Elías sucerquia	Rol que desempeña en la SE o la IE: Docente de aula

1): Información general del estudiante

Nombres: MATIAS		Apellidos: ZAPATA CHAVARRIA	
Lugar de nacimiento: Ituango		Edad: 11	Fecha de nacimiento 06/10/2013
Tipo: TI. ☒ CC ☐ RC ☐ otro: ¿cuál?	No de identificación: 1037268340		
Departamento donde vive	Antioquia	Municipio: Ituango	
Dirección de vivienda		Barrio/vereda: El Carmelo	
Teléfono	3233801464	Correo electrónico: emariaszapata2611@gmail.com	
¿Está en centro de protección? NO ☒ SI ☐ ¿dónde?		Grado al que aspira ingresar: 3	
Si el estudiante no tiene registro civil debe iniciarse la gestión con la familia y la Registraduría			
¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico? No ¿Cuál?			
¿Se reconoce como víctima del conflicto armado? Si ☒ No ☐ (Cuenta con el respectivo registro? Si ☒ No <input 111="" 232="" 595="" 611"="" data-label="Section-Header" type="checkbox/>)</td> </tr> </table> </div> <div data-bbox="/> 2) Entorno Salud:			

Afiliación al sistema de salud	SI ☒ No ☐	EPS	Savia Salud EPS S.A.S	Contributivo	Subsidia o x
Lugar donde le atienden en caso de emergencia: Hospital San Juan de Dios de Ituango					
¿El niño está siendo atendido por el sector salud?	Si ☒ No ☐	Frecuencia: cada año va a control de crecimiento y desarrollo.			
Tiene diagnóstico médico:	Si ☐ No: ☒	Cuál:			
¿El niño está asistiendo a terapias?	Si ☐ No: ☒	¿Cuál?		Frecuencia	
		¿Cuál?		Frecuencia	
		¿Cuál?		Frecuencia	
¿Actualmente recibe tratamiento médico por alguna enfermedad en particular? SI ☐ NO ☒		¿Cuál?			
¿Consumo medicamentos? Si ☐ No ☒ Frecuencia y horario:					
¿Cuenta con productos de apoyo para favorecer su movilidad, comunicación e independencia?		NO ☒ SI ☐ ¿Cuáles?			

3) Entorno Hogar:

V14.16/02/2018. - Ver documento de instrucciones.

Ministerio de Educación Nacional – Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media – Decreto 1421 de 2017

 MINEDUCACIÓN	 GOBIERNO DE COLOMBIA	PIAR Decreto 1421/2017
---	---	---

Nombre de la madre:	María Sohely Zapata Chavarría.	Nombre del padre:	Tulio Mario Valle Ríos
Ocupación de la madre	Ama de Casa	Ocupación del padre	Finquero
Nivel educativo alcanzado	Quinto de primaria	Nivel educativo alcanzado	
Nombre Cuidador María Sohely Zapata Chavarría.	Parentesco con el estudiante: Madre	Nivel educativo cuidador Quinto de primaria	Teléfono: 3233801464 Correo electrónico: emariaszapata2611@gmail.com
No. Hermanos	3	Lugar que ocupa: 1	¿Quiénes apoyan la crianza del estudiante? Una hermana (Yudis Eliana Zapata)
Personas con quien vive:	Mamá y hermanos		
¿Está bajo protección?	Si ☐ No ☒		
La familia recibe algún subsidio de alguna entidad o institución: SI ☒ NO ☐ ¿Cuál? Subsidio de familias en acción.			

4. Entorno Educativo:

Información de la Trayectoria Educativa

¿Ha estado vinculado en otra institución educativa, fundación o modalidad de educación inicial?	NO ¿Por qué? SI ☒ ¿Cuáles? I.E LA FLORESTA en Pereira (Apear Risaralda)	
Ultimo grado cursado: segundo	¿Aprobó? SI ☒ NO ☐	Observaciones: Requiere acompañamiento y ejercitar los dictados.
¿Se recibe informe pedagógico cualitativo que describa el proceso de desarrollo y aprendizaje del estudiante y/o PIAR? NO ☒ SI ☐	¿De qué institución o modalidad proviene el informe?	
¿Está asistiendo en la actualidad a programas complementarios? NO ☒ SI ☐	¿Cuáles?	

Información de la institución educativa en la que se matricula:

Nombre de la Institución educativa a la que se matricula: I.E PEDRO NEL OSPINA	Sede: EMILIANA PÉREZ
Medio que usará el estudiante para transportarse a la institución educativa. Bicicleta.	Distancia entre la institución educativa o sede y el hogar del estudiante (Tiempo) 15 minutos

Nombre y firma: Euclides Chavarría López	Nombre y firma: William Piedrahita Morales	Nombre y firma: Amparo Lopera Chica
---	---	--

 MINEDUCACIÓN	 GOBIERNO DE COLOMBIA	PIAR Decreto 1421/2017
---	---	---

Área: Matemáticas	Área: Lenguaje, Inglés, Tecnología Matemáticas	Área: Ciencias
--------------------------	--	-----------------------

 MINEDUCACIÓN	 GOBIERNO DE COLOMBIA	PIAR Decreto 1421/2017
---	---	---

Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR – ANEXO 2			
Fecha de elaboración: 02/05/2024	Institución educativa: I. E. Pedro Nel Ospina	Sede: E. U. Emiliana Pérez	Jornada: Mañana
Docentes que elaboran y cargo: William Piedrahita Morales – Tutor PTA Euclides Chavarría López – Docente de aula Amparo Lopera Chica – Docente de aula Fernando Elías Sucerquia – Docente de aula			

DATOS DEL ESTUDIANTE	
Nombre del estudiante: Matías Zapata Chavarría.	Documento de Identificación: 1037268340
Edad: 10	Grado: 3-1

1. Características del Estudiante:

Es un estudiante sin acompañamiento del padre de familia. El niño vivió 9 años con el padrastro hasta que la madre se separó del padrastro. De acuerdo con la madre, la relación del niño con el padrastro no era la mejor, el padrastro lo trataba mal con expresiones despectivas, intimidándolo verbalmente. El niño reaccionaba siempre con llanto. El niño era siempre acomplejado, casi nunca expresaba lo que le sucedía o lo que sentía porque mantenía como asustado. Cuando la madre se separó del padrastro del niño, el niño comparte más, se expresa más, dialoga con los demás, es más despierto, interactúa más, manifiesta más confianza para expresar a la madre lo que le sucede. El padrastro del niño es el papá de los otros dos hermanos del niño.
La relación del niño con sus hermanos es buena, ocasionalmente discuten y pelean entre sí, pero, nada grave. La madre afirma que frecuentemente dialoga con el niño sobre diferentes aspectos de la vida. La relación de la madre con el niño es normal. Las condiciones de vivienda: El niño vive en un segundo piso, en una casa de material bloque de adobe en obra negra. La casa es arrendada. Estrato 2. La alimentación es deficiente por falta de recursos económicos, casi siempre costa de los mismos alimentos debido a que la madre aunque es cabeza de hogar, no siempre tiene trabajo disponible para acceder a recursos económicos que les solventen eficientemente las necesidades alimentarias. En muchas ocasiones falta el alimento por la necesidad de pagar el arriendo o los servicios de la casa.

V14.16/02/2018. - Ver documento de instrucciones.

 MINEDUCACIÓN	 GOBIERNO DE COLOMBIA	PIAR Decreto 1421/2017
---	---	---

2. Ajustes Razonables.

ÁREA/ APRENDIZAJES	OBJETIVOS/PROPÓSITOS (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA) Segundo trimestre	BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR	AJUSTES RAZONABLES (Apoyos/estrategias)	EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE
Lenguaje	Comprender múltiples textos de complejidad creciente. Producir múltiples textos de complejidad creciente. Consolidar la adquisición del código escrito. Desarrollar aprendizajes de la lectoescritura en los diferentes escenarios de la escuela. Favorecer la comprensión literal, inferencial y crítica de textos impresos o digitales, y lineales o multimodales. Producir diferentes tipos de texto siguiendo las etapas de escritura: planeación, escritura, revisión y reescritura. Comprender textos orales asociados al ámbito escolar	1. La pérdida deliberada de tiempo en acciones específicas no relacionadas con el proceso de aprendizaje. 2. Cambiar de una actividad a otra y no logran culminar ninguna de modo exitoso. 3. Poco acompañamiento de parte del acudiente en el proceso de aprendizaje. 4. Falta de adecuación al currículo según las características de aprendizaje del alumno (cognición, ritmo y estilo). 5. Las instrucciones se brindan de manera que	1. Crear actas de acuerdos con los directivos para evitar la pérdida de tiempos que no brinden un aprendizaje en el estudiante. 2. Verificar que la temática sea comprendida por todos los estudiantes. 3. Brindar espacios de dialogo con el acudiente para crear compromisos desde el hogar. 4. Crear adecuaciones al currículo con base a las características de los estudiantes. 5. Brindar las instrucciones de	Se realizó una reunión con los directivos docentes donde se establecieron algunos acuerdos y estrategias como la no rotación de los estudiantes, pero el progreso que se ha visto en los estudiantes con respecto a la pérdida deliberada de tiempo ha sido mínimo. Se ha creado acuerdos de convivencia en el aula de clase, pero los estudiantes más indisciplinados no los han cumplido y se ha visto afectado el proceso de aprendizaje. Se trata de llegar a los estudiantes con explicaciones sencillas y retroalimentación de las temáticas

V14.16/02/2018. - Ver documento de instrucciones.

Ministerio de Educación Nacional – Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media – Decreto 1421 de 2017

	como exposiciones, diálogos y representaciones teatrales. Producir textos orales asociados al ámbito escolar como exposiciones, diálogos y representaciones teatrales. Identificar el rol que cumplen los interlocutores. Analizar las intenciones comunicativas de los discursos orales. Reconocer los contextos en los que se producen la expresión oral y escrita. Identificar la importancia de la comunicación no verbal (volumen, tono de voz, movimientos corporales, gestos) para expresar ideas. Comprender la función informativa de los medios de comunicación. Reconocer la información relevante que proviene de periódicos, revistas, noticieros, vallas y afiches que encuentran en formatos físicos y virtuales.	algunos estudiantes no atienden 6. Se brinda poco tiempo para establecer respuestas hacia actividades presentadas. 7. Escasa demostración en las actividades que se van a realizar 8. No se presenta la explicación de una actividad por diversos estímulos. 9. Ambiente de aula cargado con materiales y elementos distractores	manera clara y sencilla 6. Dar mayor tiempo de respuesta en las actividades presentadas. 7. Hacer demostraciones de las actividades a realizar. 8. Usar señas o símbolos para representar una actividad; Uso principal de gestos (mímica, gestos o la lengua de señas). 9. Evitar un ambiente muy cargado de materiales y elementos decorativos	trabajadas, pero se ven afectadas por los constantes actos de indisciplina. Se ha citado el acudiente del estudiante y se han establecido algunos compromisos en los cuales se ha visto un poco de progreso en el proceso de aprendizaje. Se han implementado estrategias didácticas con instrucciones y demostraciones claras y sencillas que han facilitado la comprensión del estudiante para la realización de las actividades académicas propuestas.
Matemáticas	Resolver problemas del entorno con sumas, restas y multiplicaciones de números de hasta siete cifras, explicando los procedimientos y justificando las soluciones. Manifestar agrado por el área y realizar sus trabajos	Se distrae con mucha facilidad y tiene dificultades para atender, escuchar y mirar al docente mientras habla, explica o da instrucciones para realizar las actividades propuestas. Desinterés por el aprendizaje. Indisciplina constante.	Dosificar los contenidos de forma que logre captar su atención. Estimular el desempeño del estudiante con un seguimiento más personalizado del desarrollo de sus actividades.	El estudiante logra mantener la atención en períodos cortos y comprende mejor los temas cuando se presentan de manera fragmentada, con descansos activos y transiciones suaves entre actividades. Se



MINEDUCACIÓN



GOBIERNO DE COLOMBIA

PIAR
Decreto 1421/2017

	con excelente presentación y esmero. Participar activamente en el trabajo en grupo, respetando las ideas de los demás, colaborando y asumiendo responsabilidades. Participar activamente en todas las actividades y discusiones.	Falta de práctica en la solución de ejercicios matemáticos.	Procurar que el estudiante adopte un mejor comportamiento dentro de clase ubicándolo donde se concentre más. Proponer más actividades en las que el niño practique más los procesos a seguir en la solución de problemas Relacionar las matemáticas con situaciones de la vida real para que los estudiantes puedan ver su aplicación práctica (por ejemplo, usar ejemplos de compras, cocina, o juegos). Celebrar los logros, por pequeños que sean, para aumentar la confianza del estudiante. Formar grupos que incluyan una mezcla de habilidades y niveles de comprensión	observan menos signos de frustración. Las tareas relacionadas con situaciones reales han despertado interés y comprensión. El estudiante participa con entusiasmo cuando se relaciona el aprendizaje con su entorno cotidiano. Se observa mayor integración social, disposición al diálogo y respeto por las normas. Aprende de sus compañeros y mejora su comunicación oral. El acompañamiento cercano permite detectar dudas oportunamente y fortalecer la confianza del estudiante. Se evidencia mayor disposición para preguntar y participar.
otras	• Promover el desarrollo integral del alumno • Identificar las emociones del resto. • Desarrollar la habilidad para regular las propias emociones. • Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas. • Adoptar una actitud positiva ante la vida.	Proviene de un hogar disfuncional donde la figura paterna brilla por su ausencia. La falta de pautas de crianza concretas, firmes y acordes a la edad del estudiante y su trastorno. La carencia de personal docente idóneo o especializado en tratar a estudiantes con dificultades de comportamiento.	✓ Evaluar el clima del aula, la relación entre el docente y los estudiantes, y entre estudiantes, el estilo de autoridad del plantel, la metodología imperante en la institución. ✓ Fortalecer, en la institución educativa con apoyo del comité de convivencia y los docentes, el autoconcepto y la autoestima del estudiante.	Se realizó un conversatorio con los estudiantes donde se evaluó el ambiente de convivencia en el aula de clase y se observó que algunos estudiantes han mejorado su relación con los compañeros y compañeras de clase, a los cuales se estimuló con unas felicitaciones en público. Desde el comité de convivencia y las áreas

V14.16/02/2018. - Ver documento de instrucciones.

Ministerio de Educación Nacional – Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media – Decreto 1421 de 2017

 MINEDUCACIÓN	 GOBIERNO DE COLOMBIA	PIAR Decreto 1421/2017
---	---	---

	• Mejorar las relaciones interpersonales. • Desarrollar las habilidades de vida para el bienestar personal y social. • Desarrollar la capacidad para prevenir y controlar el estrés, la ansiedad y los estados depresivos. • Desarrollar la resistencia a la frustración.	El desconocimiento del profesorado de estrategias para abordar estudiantes con esta condición específica del trastorno. El acceso a sustancias y material nocivo para el desarrollo socioemocional, psíquico y cognoscitivo del estudiante.	✓ Garantizar la participación del estudiante en proyectos y su éxito por medio de exposiciones públicas y reconocimiento social. ✓ Utilizar un plan de comportamiento con un sistema de recompensas. ✓ Establecer una señal no verbal (como una nota adhesiva en el escritorio, la mano o el hombro) para captar la atención del estudiante e indicar la necesidad de cosas como un descanso. ✓ Revisar a menudo la “temperatura emocional” o el nivel de frustración de los estudiantes.	de religión y ética y valores se han abordado algunas temáticas y actividades que han fortalecido el autoconcepto, el autocontrol y la participación de los estudiantes.
	Socialización			
	Participación			
	Autonomía			
	Autocontrol Distinguir dos emociones que siento a la vez. Sentir mis emociones en la intensidad adecuada. Darme cuenta cuando estoy estresado. Entender lo que está detrás de las acciones de alguien. Responder con claridad y firmeza, pero sin agredir. Pensar antes de actuar con rabia.		✓ Asignar un lugar tranquilo en el salón para trabajar. ✓ Entregar un grupo de libros de textos adicional para guardarlos en la casa. ✓ Permitir que el estudiante demuestre lo que sabe de diferentes maneras, como reportes orales, posters y presentaciones en video. ✓ Trabajar con los estudiantes actividades en grupos	

V14.16/02/2018. - Ver documento de instrucciones.

 MINEDUCACIÓN	 GOBIERNO DE COLOMBIA	PIAR Decreto 1421/2017
---	---	---

			✓ Realizar actividades que sean de interés para los estudiantes donde se puedan destacar sus habilidades.	
--	--	--	---	--

Nota: Para educación inicial y Preescolar, los propósitos se orientarán de acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y los DBA de transición, que no son por áreas ni asignaturas.

Las instituciones educativas podrán ajustar de acuerdo con los avances en educación inclusiva y con el SIEE

Á R E A S/ A P R E N D I Z A J E S	OBJETIVOS/PROPÓSITOS (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA) Tercer trimestre	BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR	AJUSTES RAZONABLES (Apoyos/estrategias)	EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
L e n g u a j e	1. Responder a preguntas e inferencias a fabulas. 2. realizar producción escrita de cuentos conservando las características de cada uno de los mismos. 3. identificar la estructura del cuento. 4 reconocer las características particulares de los mitos y leyendas. 5. utilizar su imaginación para inventar leyendas conservando sus características.	1. El poco interés que muestra el estudiante para realizar las actividades académicas propuestas en las diferentes áreas. 2. Un clima de aula perturbado por los constantes actos de indisciplina de algunos estudiantes que no permite condiciones óptimas para el aprendizaje.	1. Proponer y plantear actividades académicas que despierten el interés del estudiante por aprender apoyadas en imágenes y audiovisuales. 2. Establecer pactos de convivencia con los estudiantes conducentes a mejorar el ambiente escolar y el respeto por	

V14.16/02/2018. - Ver documento de instrucciones.

Ministerio de Educación Nacional – Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media – Decreto 1421 de 2017



MINEDUCACIÓN



GOBIERNO DE COLOMBIA

PIAR
Decreto 1421/2017

	6. elaborar comparaciones a partir de imágenes y textos.	3. Baja autoestima ante los procesos educativos. 4. Desconocimiento de los gustos e interés del estudiante por parte de los docentes.	sus compañeros y docentes. 3. Realizar actividades tendientes a aumentar la autoestima y confianza del estudiante en sus capacidades y habilidades de aprendizaje. 4. Dialogar más con el estudiante para conocer sus gustos e interés y enfocar las actividades académicas en ellos.	
Ci e n ci a s	Identifico los órganos del sistema respiratorio. Explico el porqué de los cambios en la frecuencia respiratoria, realizando mediciones con instrumentos convencionales. Identifico algunas enfermedades del sistema respiratorio. Explico la importancia de taparse la boca al estornudar. Reconozco algunos cuidados durante el resfriado como parte del respeto y cuidado que merece nuestra salud.		1. Realizar actividades que le proporcionen una mejor motivación y así lograr un mayor avance en las actividades académicas. 2. Constante dialogo y realizar pactos de convivencia que nos ayuden a mejorar la disciplina en la clase. 3. Realizar actividades, que ayuden a mejorar su autoestima y que	

V14.16/02/2018. - Ver documento de instrucciones.

Ministerio de Educación Nacional – Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media – Decreto 1421 de 2017

	Reconozco la función de los sentidos de la visión y audición. Cuido los órganos de la visión y la audición. Reconozco la función de los sentidos del olfato, gusto y tacto. Identifico estructuras de los órganos del olfato, gusto y tacto. Cuido los órganos del olfato, gusto y tacto.		le ayuden a confiar más en sus capacidades. 4. Indagar acerca de los intereses que dispone el estudiante de diversas formas.	
M a t e m á t i c a s	Justifico significados del número en diferentes contextos (medición, conteo, comparación). Resuelvo y formulo problemas en situaciones aditivas, de composición y de transformación. Reconozco ángulos de 30, 40 y 90 grados. Mido y trazo ángulos de forma correcta. Mido superficies usando variados recursos. Realizo la operación correcta para hallar superficies. Sigo las instrucciones para resolver actividades. Aplico la resta en la solución de problemas.		1. Colocar al estudiante con una responsabilidad dentro del grupo ejemplo, llamar a lista. Escribir el temán o los números en el tablero. Repartir el material de trabajo. 2. Realizar trabajo colaborativo con los estudiantes, promoviendo el juego de roles. 3. Crear acuerdos con los estudiantes para mejorar el ambiente escolar dentro y fuera del aula. Mantener en contacto con la	

 MINEDUCACIÓN	 GOBIERNO DE COLOMBIA	PIAR Decreto 1421/2017
---	---	---

	Aplico operaciones matemáticas para hallar el área del triángulo. Reconozco las tablas de frecuencia. Interpreto la información representada en una gráfica.		madre de familia o acudiente. 4. Motivarlo por toda actividad que realice dentro del aula. 5. Indagar acerca de los intereses que dispone el estudiante de diversas formas. 6. Aterrizar la temática a la práctica en la solución de situaciones problema reales del entorno. 7. Hacer preguntas de forma verbal al estudiante para observar su progreso y comprensión de la temática propuesta.	
ot ra s	Convivencia			
	Socialización			
	Participación			
	Autonomía			
	Autocontrol			

Nota: Para educación inicial y Preescolar, los propósitos se orientarán de acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y los DBA de transición, que no son por áreas ni asignaturas.

 MINEDUCACIÓN	 GOBIERNO DE COLOMBIA	PIAR Decreto 1421/2017
---	---	---

7). RECOMENDACIONES PARA EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS Y LA CREACIÓN DE PROCESOS PARA LA PARTICIPACIÓN, EL APRENDIZAJE Y EL PROGRESO DE LOS ESTUDIANTES:

ACTORES	ACCIONES	ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR
FAMILIA, CUIDADORES O CON QUIENES VIVE		
DOCENTES		
DIRECTIVOS		
ADMINISTRATIVOS		
PARES (Sus compañeros)		

Firma y cargo de quienes realizan el proceso de valoración: Docentes, coordinadores, docente de apoyo u otro profesional etc.

Si existen varios docentes a cargo en un mismo curso, es importante que cada uno aporte una valoración del desempeño del estudiante en su respectiva área y los ajustes planteados

Nombre y firma: William Piedrahita Morales	Nombre y firma: Euclides Chavarría López	Nombre y firma: Amparo Lopera Chica
Área: Lenguaje, inglés y Tecnología	Área: Matemáticas, Religión	Área: Ciencias

 MINEDUCACIÓN	 GOBIERNO DE COLOMBIA	PIAR Decreto 1421/2017
--	--	---

 MINEDUCACIÓN	 GOBIERNO DE COLOMBIA	PIAR Decreto 1421/2017
---	---	---

ACTA DE ACUERDO Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR – ANEXO 3		
Fecha: 02/05/2024	Institución educativa y Sede: I. E. Pedro Nel Ospina sede E. U. Emiliana Pérez	
Nombre del estudiante: Matías Zapata Chavarría	Documento de Identificación: 1037268840	Edad: 10 Grado: 3 - 1
Nombres equipo directivos y de docentes	William Piedrahita Morales – Euclides Chavarría López – Amparo Lopera Chica	Docentes de aula
		Docente de apoyo
Nombres familia del estudiante		Parentesco: Abuela
		Parentesco

Según el Decreto 1421 de 2017 la educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes para promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión.

La inclusión solo es posible cuando se unen los esfuerzos del colegio, el estudiante y la familia. De ahí la importancia de formalizar con las firmas, la presente Acta Acuerdo.

El Establecimiento Educativo ha realizado la valoración y definido los ajustes razonables que facilitarán al estudiante su proceso educativo.

La Familia se compromete a cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante y en particular a:

Disponer de los recursos personales, físicos, tecnológicos y didácticos necesarios para garantizar el derecho del estudiante al aprendizaje significativo, desarrollo de competencias y habilidades contempladas en el PEI de la institución y los referentes de calidad educativa, para el grado y nivel de desarrollo en el que se encuentra el estudiante. Diversificar el acceso al conocimiento y la generación de este a partir de la puesta en marchas de prácticas pedagógicas de enseñanza y aprendizaje integrales, holísticas, sociales, humanas y que contemplen los estilos de aprendizaje y las inteligencias múltiples de Gardner. Garantizar la organización del espacio y distribución del tiempo, así como las condiciones del aula: iluminación, temperatura, disposición de los muebles, mobiliario, amplitud, etc. Para garantizar un ambiente de aula con condiciones que faciliten al estudiante el aprendizaje. Aplicar una metodología de enseñanza donde el estudiante sea quien construya el conocimiento, donde los niños tomen la batuta, donde se apliquen metodologías dinámicas y donde los niños aprendan mejor jugando. Garantizar la calidad y cantidad de actividades que fomenten el aprendizaje (trabajos individuales, grupales, talleres, proyectos, experimentos, entre otros). Favorecer las relaciones entre los estudiantes al interior del aula de clase, es decir, el clima institucional, ejecutando acciones como: Fomenta la interacción entre los alumnos, cuidar el lenguaje, dinamizar las clases, practicar el juego con roles, etc.

 MINEDUCACIÓN	 GOBIERNO DE COLOMBIA	PIAR Decreto 1421/2017
---	---	---

Y en casa apoyará con las siguientes actividades:

Nombre de la Actividad	Descripción de la estrategia	Frecuencia D Diaria, S Semanal, P Permanente D S P
Día de talentos	Los padres o el acudiente del estudiante deben compartir con el estudiante sus logros en el aprendizaje, apoyarlo y mostrar su interés en el proceso, participando activamente de una jornada de talentos, en la cual el estudiante muestre sus progresos académicos y realicen actividades en familia.	Una vez al mes.
Apoyo familiar	Apoyarlo para que su rendimiento escolar no se vea mayormente afectado, ayudarlo para que pueda realizar las tareas propuestas para la casa, preguntar al docente a través de los medios de comunicación establecidos, sobre las actividades o tareas a realizar en casa como apoyo.	Permanente
Esparcimiento en familia.	Realizar actividades recreativas, deportivas y culturales que favorezcan su desarrollo integral. Con eso se facilitará el desarrollo y la adquisición de habilidades sociales. También comportamientos adecuados, comunicación apropiada, reconocimiento de sentimientos y expresión de los mismos.	Una vez semanal.
Aplicar correctivos en casa	Aplicar correctivos pedagógicos en casa como: abstenerse de manipular el celular a solas o sin supervisión de un adulto, suprimir el tiempo dedicado a ver TV, regular la cercanía con personas mayores, etc.	Permanente.
Lectura en casa.	Desarrollar espacios de lectura cortos en casa con el estudiante (máximo 20 minutos) en voz alta y en voz baja. El acudiente debe modelar y ejemplificar la lectura, después será el estudiante quien realice el acto de lectura. La lectura debe ser por niveles de complejidad de acuerdo con el desarrollo cognoscitivo del estudiante y su avance el proceso de adquisición del código lector, para ello deben solicitar al docente el material de lectura.	Diariamente.
Escritura en casa	Realizar ejercicios de dictado de palabras por letras, palabras por número de sílabas, palabras por niveles de complejidad y dictado de oraciones cortas por número de palabras, con el fin de fortalecer el desarrollo de la adquisición del código escrito. El tiempo dedicado a esta estrategia no debe ser superior a los 30 minutos.	Diariamente

Firma de los Actores comprometidos:

_____	_____
Estudiante	Acudiente /familia

V14.16/02/2018. - Ver documento de instrucciones.

Ministerio de Educación Nacional – Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media – Decreto 1421 de 2017

 MINEDUCACIÓN	 GOBIERNO DE COLOMBIA	PIAR Decreto 1421/2017
--	--	---

Docentes	Docentes
Directivo docente	